

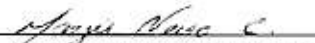
## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPINSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2014, a las 17H00, en el Local Social de la Compañía situado en la calle 29 Ave No. 1301 y Argentina, se reunieron los Accionistas: Ing. Margie Daniela Neira Camba, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, Víctor Hugo Espinoza Neira, propietario de 0.0400 Acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del Capital Social, por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General, para tratar los siguientes puntos, en virtud de la facultad concedida en el Art. 234 de la Ley de Compañías.

1.- Conocer los informes del Gerente y Comisario; 2.- Aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2013 3.- Conocer el Estado del Resultado Integral y destino de las Utilidades. La Sra. Jacqueline Mirella Camba Torres, actúa como presidente de la misma; y actúa como secretaria la Ing. Margie Daniela Neira Camba.

La Presidente de la Junta, propone que por Secretaria se constate QUORUM REGLAMENTARIO, y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la Sesión, y pone en consideración de los demás, el orden del día, el mismo que es aceptado. De inmediato se procede a tratarlos, para lo cual toma la palabra la Presidenta: Y se pasa a tratar el primer punto del orden del día que es: conocer el informe del Gerente General, Kleber Augusto Neira Espinoza, y manifiesta que los señores Administradores ha elaborado su informe y el Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación que es fundamental que sean leídos a los Accionistas y le da la palabra al Gerente General, Kleber Augusto Neira Espinoza, lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados, y pasan a tratar el segundo punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros, Cerrados al 31 de Diciembre del 2013, el Sr. Gerente manifiesta que, los Estados Financieros han estado a disposición de los Accionista, con quince días de anticipación de la Junta, los señores Accionistas entran a deliberar y APRUEBAN POR UNANIMIDAD los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013; y pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es: Conocer el Estado de Resultado Integral y manifiestan que estas Utilidades no se repartan para incrementar el Patrimonio, se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firma de los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo la 20H00 se levanta la sesión.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso necesario.

  
Margie Daniela Neira Camba

C.I. 09016352701

**SECRETARIA**